



FIRMADO POR

EL ALCALDE
MOISES LOPEZ MARTINEZ
16/07/2020



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría General

Expediente 512308P

PROVIDENCIA

D. MOISÉS LÓPEZ MARTÍNEZ, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Caudete (Albacete)

Vista la Propuesta de Alcaldía, de fecha 30 de junio de 2020, proponiendo la modificación de los artículos 7 y 15 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Escolar de Caudete, publicado en el BOP n.º 1, de fecha 4 de enero de 2010, fundamentada básicamente esta modificación en la composición de sus miembros, así como quien tiene potestad para instar la modificación del mismo.

Visto el dictamen emitido por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 2 de julio de 2020, informando favorablemente la propuesta de modificación del mencionado Reglamento, y así facilitar la participación de todos los grupos políticos municipales en el mismo, así como la representación de la Federación de Ampas, en los términos que a continuación se indican:

- **Donde dice:**

“Artículo 7. El Consejo Escolar de Caudete estará compuesto por los siguientes miembros:

.../...

Tres concejales de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento elegidos por el Pleno de forma proporcional a su representación, hasta un máximo de dos por grupo.

.../...

Artículo 15. Este Reglamento podrá ser modificado:

Por iniciativa del Pleno del Ayuntamiento de Caudete.

Por acuerdo de la mayoría absoluta legal de los miembros del Consejo, con su posterior aprobación por Pleno Municipal.

- **Debe decir:**

“Artículo 7. El Consejo Escolar de Caudete estará compuesto por los siguientes miembros:

.../...

- Un Concejale de cada Grupo Municipal con representación en el Pleno.

- La Presidencia de la Federación de AMPAS de Caudete.

.../...

Artículo 15. Este Reglamento podrá ser modificado, a propuesta de:

A.- Por iniciativa del Pleno del Ayuntamiento de Caudete.

B.- Por la Presidencia del Consejo.

C.- Por acuerdo de la mayoría absoluta legal de los miembros del Consejo, con su posterior aprobación por Pleno Municipal.



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA CJVF WAW4 J23F PANX

2020-07-16 PROVIDENCIA ALCALDÍA MODIFIC. REGLAMENTO ORG. Y FUNC. CONSEJO ESCOLAR - SEFYCU 1941865

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL ALCALDE
MOISES LOPEZ MARTINEZ
16/07/2020



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría General

Expediente 512308P

DISPONGO

PRIMERO. Que por la Secretaría se emita informe jurídico sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, así como la adecuación a la legalidad de los acuerdos que se adopten, en relación con la propuesta de modificación del mencionado Reglamento.



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA CJVF WAW4 J23F PANX

2020-07-16 PROVIDENCIA ALCALDÍA MODIFIC. REGLAMENTO ORG. Y FUNC. CONSEJO ESCOLAR - SEFYCU 1941865

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2